

San Miguel de los Bancos, 26 de Enero del 2015

Señor.

Alberto Reinaldo Murcia

GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana
San Miguel de los Bancos

De mis consideraciones.-

Yo, Guallichico Murcia Segundo Wilfrido con cedula de ciudadanía 171303455-9 de estado civil casado, cedo la totalidad de mi paquete de acciones que son (40) cuarenta, al señor Bravo Mendoza Wither Rene con cedula de ciudadanía 170964171-4.

Agradeceré a Ud. Se digne registrar esta transferencia de acciones en los libros de acciones y accionistas de la compañía así como comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías.



Guallichico Murcia
Segundo Wilfrido
CEDENTE
CC: 171303455-9



Bravo Mendoza
Wither Rene
CESIONARIO
CC: 170964171-4



Infante Mera
Liliana Andrea
CÓNYUGE CEDENTE
CC: 171706854-6

SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Cantón San Miguel de los Bancos Telf. 2-770-441
Resolución Superintendencia de Compañías N° 03Q1 J1913
Resolución Consejo Nacional de Tránsito-079-CJ-017-2002-CNTT

San Miguel de los Bancos, 26 de Enero del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito
De mi consideración:

Por la presente informo a ustedes, la siguiente cesión de acciones realizada en la Compañía de Transportes de Carga Liviana San Miguel de los Bancos, el día lunes 26 de enero del 2015.

CEDENTES

Guallichico Murcia
Segundo Wilfrido
C.C.: 171303455-9

ACCIONES

40

CESIONARIO

Bravo Mendoza
Witther Rene
C.C.: 170964171-4

Infante Mera
Liliana Andrea
C.C.: 171706854-6

Sin otro particular agradeceré se digne realizar el registro correspondiente.



Atentamente,


Alberto Reinaldo Murcia
GERENTE GENERAL